

## COMUNICADO

Bogotá, 15 de noviembre de 2017

La Dirección General, informa que en respuesta al comunicado de fecha 4 de octubre de 2017 en el cual se informó a los funcionarios con derechos de carrera que se encuentran desempeñando el empleo inmediatamente inferior y tienen el derecho preferencial para ocupar en la modalidad de encargo el empleo Instructor código 3070 Grado 10, para laborar en las sedes de EST.PEN.MED.SEG.CAR. PURIFICACION, EST.RECLUSION ESPECIAL COROZAL, EST.CARCELARIO ARMERO GUAYABAL, EST.CARCELARIO SANTA FE DE ANTIOQUIA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA BARBARA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA ROSA DE OSOS, EST.PEN.MED.SEG.CAR. ROLDANILLO, EST.PEN.MED.SEG.CAR. ITSMINA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAQUEZA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. CHOCONTA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. RIOHACHA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. LETICIA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUNJA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. PAZ DE ARIPORO, EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO BOYACA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. GACHETA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. SAN ANDRES, EST.PEN.MED.SEG.CAR. ZIPAQUIRA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. HONDA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARAUCA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. PAMPLONA, REC.MUJ. BUCARAMANGA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. GARZON, EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA, EST. PEN. MED. SEG. CAR. APARTADO, EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA PLATA, EST.CAR.PAB.PEN.JUST Y PAZ. BARRANQUILLA, EST.PEN.MED.SEG.CAR. SINCELEJO, EST. CARCELARIO DE BOGOTA D.C., EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLETA y EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA, los siguientes servidores públicos manifestaron por escrito su interés de ser postulados en dichas vacantes así:

### • EST.PEN.MED.SEG.CAR. ROLDANILLO

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1130613678	404411	100	SI	30/12/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI - 14/012/2011	SI
59686670	404411	98	SI	01/09/2015	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - 06/09/2013 -LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA //	NO
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **EST.PEN.MED.SEG.CAR. CHOCONTA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1013638608	404413	98	SI	03/11/2015	ADMINISTRADORA PUBLICA - ESAP - 27/02/2015	SI
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO
79187379	404411	98	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS "UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA"2013 // ESPEALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL"LA UNIVERSIDAD COLEGIO DE CUNDINAMARCA"2015	NO
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO

• **EST.PEN.MED.SEG.CAR. ZIPAQUIRA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
79187379	404411	98	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS "UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA"2013 // ESPEALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL"LA UNIVERSIDAD COLEGIO DE CUNDINAMARCA"2015	SI
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1091804490	404411	95	SI	01/09/2015	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - 12/10/2013 - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA//	SI
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **EST.PEN.MED.SEG.CAR. PAMPLONA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1090371656	404411	96	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS "UNIVERSIDAD DE PAMPLONA" 2013	SI
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **REC.MUJ. BUCARAMANGA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
91474057	404411	97	SI	01/06/2016	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - 11/12/2003 // CONTADOR PUBLICO - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - 08/04/2011 // ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA - UNIMINUTO - 29/04/2016	SI

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
91079578	404411	95	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR PUBLICO - ESAP - 30/09/2011 // TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO - SENA - 15/12/2006 // ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS - SENA - 3/12/2013	NO
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA PLATA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO	OBSERVACIONES
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO	NO CUENTA CON EVALUACION DE DESEMPEÑO EN EL NIVEL SOBRESALIENTE
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO	NO CUENTA CON EVALUACION DE DESEMPEÑO EN EL NIVEL SOBRESALIENTE
55131874	404411	NO REPORTA	NO REPORTA	01/09/2015	TECNÓLOGO EN REGERENCIA DE FARMACIA / 25/06/2011 - SENA //ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - 12/06/2015 - UNAD //	NO	NO CUENTA CON EVALUACION DE DESEMPEÑO EN EL NIVEL SOBRESALIENTE

• **EST. CARCELARIO DE BOGOTA D.C.**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1024510918	404413	100	SI	30/12/2015	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COMERCIALES - UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - 13/12/2013	SI
1013638608	404413	98	SI	03/11/2015	ADMINISTRADORA PUBLICA - ESAP - 27/02/2015	NO
79187379	404411	98	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS "UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA"2013 // ESPEALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL"LA UNIVERSIDAD COLEGIO DE CUNDINAMARCA"2015	NO
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

• **EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA**

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
96332749	404411	97	SI	10/08/2015	PSICOLOGO -UNAD - 29/04/2017	SI
60260863	404411	95	NO	01/09/2015	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTA L- 01/05/2002 - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA //	NO
79865536	404413	99	NO	03/11/2015	QUINTO SEMESTRE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - 25/02/2015	NO

Se reitera que el estudio realizado para determinar el funcionario que accede a encargo se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004. Así mismo es de resaltar que para los casos en los que se presentaron empates entre más de un funcionario que expresaron su deseo de ser encargado en los empleos referidos se aplicaron los siguientes **criterios en orden de prevalencia**:

1. Empleo inmediatamente inferior al que se va a proveer mediante encargo
2. Evaluación del desempeño
3. evaluación de la hoja de vida:
  - Antigüedad.
  - Educación Formal adicional a la exigida en el perfil del empleo
  - Experiencia relacionada en otras entidades o instituciones, adicional a la exigida en el perfil del empleo

Así mismo es de mencionar que seleccionados los candidatos, por tratarse de una entidad del orden nacional con estructura territorial, deberá tenerse en cuenta que los empleados **deberán asumir los costos de desplazamiento y permanencia en el nuevo sitio de trabajo**, sin que por tal hecho se genere un traslado o comisión o cualquier otra situación administrativa que se confunda con la figura del encargo que comprometa los intereses de la entidad.

Una vez en cargado el funcionario postulado, por tratarse de una entidad del orden nacional con estructura territorial y como las vacantes que se ofertan se encuentran a nivel nacional, se hace la salvedad que el empleado encargado deberá asumir los costos de desplazamiento y permanencia en el nuevo sitio de trabajo, sin que por tal hecho se genere un traslado o comisión o cualquier otra situación administrativa que se confunda con la figura del encargo y que comprometa los intereses de la entidad.

Así mismo y teniendo en cuenta que para las vacantes de veinticuatro (24) establecimientos no se encontró funcionario que cumpla con el lleno de los requisitos, se invita a los funcionarios administrativos con derechos de carrera, que cumplan con la totalidad de requisitos para ocupar mediante encargo los empleos que se relacionan a continuación, a que dentro de los dos (2) días contados a partir de la publicación de este comunicado, se remita al correo electrónico [encargos.administrativos@inpec.gov.co](mailto:encargos.administrativos@inpec.gov.co) la respectiva postulación a alguno de los siguiente establecimientos:

- EST.PEN.MED.SEG.CAR. PURIFICACION
- EST.RECLUSION ESPECIAL COROZAL
- EST.CARCELARIO ARMERO GUAYABAL
- EST.CARCELARIO SANTA FE DE ANTIOQUIA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA BARBARA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA ROSA DE OSOS
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. ITSMINA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAQUEZA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. RIOHACHA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. LETICIA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUNJA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. PAZ DE ARIPORO

- EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO BOYACA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. GACHETA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. SAN ANDRES
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. HONDA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARAUCA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. GARZON
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA
- EST. PEN. MED. SEG. CAR. APARTADO
- EST.CAR.PAB.PEN.JUST Y PAZ. BARRANQUILLA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. SINCELEJO
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLETA
- EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA PLATA

Así mismo se informa que si dentro del término establecido, no se presentan funcionarios de carrera que cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos para ocupar mediante el encargo alguna de las vacantes antes citadas, esta Dirección procederá a realizar la provisión mediante nombramiento provisional.

Atentamente,

(Original Firmado)

Brigadier General **JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN**  
Director General INPEC

Aprobó: Luz Miriam Tierradentro Cachaya Subdirectora de talento Humano  
Proyectó: Angélica María Rodríguez Barreto - Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humano  
Fecha de Elaboración: 15/11/2017